

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA**  
**COMPAÑÍA SERVIKARODI S.A., CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Samborondón, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil trece, a las diez horas, en la oficina ubicada en el Km. 1 Vía a Samborondon, Cdba. Entre Ríos y Laxmi, Primer piso, oficina 1, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SERVIKARODI S.A.**, a la que asisten los siguientes accionistas:

1. La Sra. Ing. Liliana Reinoso Gómez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 92 (Setecientos Noventa y Dos) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2. El Sr. OSCAR MAURICIO CHENCHE LOPEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de 8 (Ocho) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que conforman íntegramente el capital social de la Compañía, conforme lo indica el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Junta tiene como objeto tratar sobre el siguiente punto del orden del día:

**PUNTO UNO: Conocer los Informes presentados por el Gerente y el Comisario de la Compañía, por el Ejercicio Económico del año 2012, y el Estado Financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2012.**

La Junta inicia su sesión, presidida a cargo del Presidente, señor Ing. Oscar Chenche López, y como Secretario la Ing. Liliana Reinoso Gómez. El Presidente de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día; esto es, el Ejercicio Económico del año 2012 y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2012. Los accionistas, luego de haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son íntegramente conocidos y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad por los asistentes de la sesión en todas sus partes sin ninguna modificación, con lo que la Junta declara finalizada la sesión a las trece horas, del día veinticinco de abril del dos mil trece, en constancia de lo cual se firma la presente acta. **FIRMAN: f) Ing. Liliana Reinoso, Accionista; f) Ing. Oscar Chenche, Accionista; f) LILIANA REINOSO, Presidente, f) Ing. Oscar Chenche, Secretario**

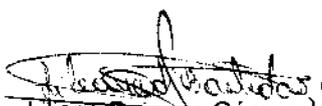
  
Ing. Liliana Reinoso Gómez,  
**ACCIONISTA**

  
Ing. Oscar Chenche López  
**ACCIONISTA**

  
Ing. Oscar Chenche López,  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Liliana Reinoso Gómez  
**SECRETARIO**

**CERTIFICO**, Que la presente es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía. Guayaquil, 25 de abril del 2013.

  
Liliana Reinoso Gómez  
**SECRETARIO**